Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic. de 19 7

XX 20 Miem. PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 19 de Julio de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3245

La Condición de Miseria Económica y de Marginación se ha Agudizado en el Campo

El salario mínimo del trabajador agrícola es siete veces inferior al de otros trabajadores

Los jornaleros del agro dependen de la economía familiar campesina para los renglones de alojamiento, alimento y otros gastos.

MEXICO, julio 16 En los últimos doce años, las importaciones de productos agrícolas y el gasto público dirigido al sector agropecuario en su conjunto se multiplicaron veinte y diecisiete veces, respectivamente. Sin embargo en este período las condiciones de miseria económica y marginación social extremas se agudizaron para las mayorías el agro.

Luis Gómez Oliver, en un detallado estudio señala que la larga crisis agrícola mexicana se inició en mil novecientos sesenta y ocho; esto es unos ocho años antes de la crisis económica nacional;

Precisa que de ese año a mil novecientos setenta y siete la producción agrícola sólo creció a una tasa de punto ocho por ciento anual, lo que provocó que las importaciones pasaron de millones a mil millones de pesos y que el índice general de precios agrícolas creciera a tasas mucho más altas que el de otros renglones.

Dentro de este marco de crisis agrícola, Gómez Oliver asienta que la economía campesina subsidia a la economía capitalista del agro y explica así el fenómeno.

"En tanto que el salario mínimo del trabajador agrícola es siete veces inferior en promedio al del trabajador de otros sectores, el jornalero tiene que complementar su salario con los productos que genera su parcela o la de sus familiares.

Los jornaleros agrícolas además, dependen de la economía familiar campesina para los renglones de alojamiento, comida y, en general, para lograr las condiciones de vida que no pueden pagar con sus limitados salarios.

Gómez Oliver dice que otros de los mecanismos de transferencia de la economía campesina de que el capitalista se desentiende del mantenimiento de los niños campesinos hasta la edad en que pueden ser explotados, lo que ocurre con los viejos cuya productividad es ya débil, el mantenimiento de las mujeres cuyo trabajo es esencial en la economía campesina.

Otro Autobus Asaltado en la Internacional

En menos de un mes se han registrado cuatro asaltos de idéntica naturaleza

Los ladrones desposajaron a todo el pasaje y a los conductores del dinero y objetos de valor por muchos miles de pesos.

Tres tipos jóvenes abordaron antier en Tepic el camión de Autotrans portes Norte de Sonora que se dirigía a México, procedente de Nogales y entre Tequila y Magdalena detuvieron el autobus procediendo a despojar tanto a los conductores como a los pasajeros de su dinero, y de los objetos que llevaban de valor formando un botín de varios miles de pesos en efectivo y alhajas.

Antes de llegar a Tequila los asaltantes descendieron del camión internándose en el monte para salir a algún lugar donde ya los estaría esperando algún otro vehículo

El caso, es el cuarto se registra con toda impunidad en el presente mes, con toda impunidad y ante la indiferencia de las autoridades de la entidad en la que se han venido efectuando esas hazañas que están reviviendo la época del viejo Oeste de los Estados Unidos.

Las autoridades de Nayarit siguen muy optimistas pensando que el Estado goza de la más completa calma y tranquilidad.

Revisión de Precios de la Carne

El Presidente Municipal señor José Monroy Velázquez, nos informó que vienen a esta ciudad altos funcionarios de la Secretaría de Comercio para estudiar la situación que priva en el mercado de abastos.

El precio de la carne se ha puesto a una altura escandalosa y el sábado de esta semana en una reunión que tendrá lugar en la Presidencia Municipal se estudiará la situación real de ese artículo de consumo necesario

MEXICO, julio 17 La Confederación de Trabajadores de México anunció su retiro de la Comisión Nacional de Precios porque se ha comprobado que esta opera como una fábrica de aumento de precios

El anuncio fue hecha por Fidel Velázquez líder de esa central obrera, quien también dijo que la sola medida de clausurar comercios no basta; es necesario cambiar los sistemas de comercialización de los productos, mediante lo cual se eliminará a los intermediarios.

Quedó Resuelto el Crédito del Nuevo Rastro de Villa Hidalgo

El Presidente Municipal señor José Monroy Velázquez, nos informó ayer que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., había autorizado ya una inversión de un millón 305 mil pesos, para la construcción del Rastro de Villa Hidalgo, del que ha venido careciendo desde hace mucho tiempo.

La obra se pagará en un plazo de quince años con una tasa de interés del 3 por ciento semestral sobre saldos insolutos.

Para llegarse a cabo esa obra se dependerá de los usuarios del Rastro que pagarán una cuota de degüello de ganado vacuno de 40 pesos; los porcinos pagarán 30 pesos y los pricaprinos 15 pesos por cabeza.

El crédito lo proporcionará el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, como fideicomisario del Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal.

Cesan a Todos los Inspectores de la Sucursal del Banco Rural

Tres auditores de la Dirección del Banco Rural del Pacífico con matriz en Mazatlán, vinieron hace tres o cuatro días a efectuar unas investigaciones y auditorias en la Sucursal del Banco de Crédito Rural del Pacífico Norte, de esta población.

Como resultado de esas auditorías diez inspectores de campo y un gerente fueron cesados en forma fulminante.

Hasta ahora no hemos podido aclarar los motivos de los ceses de los inspectores cuyos nombres nos reservamos de momento hasta conformar los cargos que hayan motivado su separación drástica del puesto

Los únicos que quedaron con sus nombramientos son los señores: Rodolfo Peña Estrada, Zeferino Alcantar Maldonado y J. Ascensión. Cárdenas.

Los inspectores afectados estuvieron el lunes en Mazatlán, en donde al parecer nada pudieron conseguir en su favor y ayer se fueron a México a tratar de hacer que se reconsidere su drástica salida del Banrrural.

Se Venden

Casa desocupada en calle Mercado número 89, en $ 75 000.00

Otra en Privada de Arteaga No 18 en $ 25,000.00. Informes en Juárez 13 Oriente.

Inauguran el Viernes el Parque Rural de Pantano

El viernes de esta semana viene a Santiago Ixcuintla, la señora América Manríquez de Flores, Directora Estatal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a poner en servicio el Parque Rural que ha sido construído en la comunidad de Pantano Grande, de este municipio.

La expresada dama que es la esposa del Gobernador de Nayarit, será recibida por la señora Florentina Romero de Monroy, presidenta del Comité Municipal del DIF con un selecto grupo de damas que han venido colaborando en la acción social de ese generoso organismo de servicio.

Tizate Quitó lo Invito a la Escuela Preparatoria

Por el Prof Roberto Arce Burgueño

La tarde del domingo que acaba de pasar se llevó a cabo en el Estadio Revolución otro magnífico encuentro de pelota entre los equipos de El Tizate y la Escuela Preparatoria de la Liga Regional de Beisbol

El juego lo ganó Tizate, quitándole lo invicto a la Prepa al vencerla por tres carreras a cero; siendo el pitcher ganador J. Refugio Camarena, que cubrió toda la ruta admitiendo 5 imparables; estrucó a siete y golpeó a un estudiante.

Por los perdedores inició Tepalcatzin González Vega, siendo relevado por Raúl ... e pe finalizando Leopoldo Poderes Sandoval; cargando el primero con la derrota.

Los equipos se han venido efectuando con mucha emoción, entusiasmando día a día a la afición principiando ya los equipos a reforzarse convenientemente como en el caso de los Cardenales de Patroneño, que mañana harán debutar a sus nuevos elementos como Maurilio Aranguré y el maravilloso lanzador Husyta Martínez.

Un Sentido Fallecimiento

El sábado de la semana que acaba de pasar, falleció en su domicilio particular de la comunidad de Amapa, el viejo ejidatario don Vicente Reyes Espinoza.

El deceso se produjo a causa de una antigua dolencia que la ciencia médica no pudo vencer.

Sus funerales tuvieron lugar el domingo trayéndolo a inhumar al cementerio municipal de esta población, acompañando sus restos muchas personas de la clase campesina que vinieron a despedir al viejo amigo en su eterno viaje.

Meritoria Obra Social de la Unión de Cargadores

En forma completamente expontánea y con pleno conocimiento del valor que representa tanto en su limpieza como en su seguridad la Unión de Cargadores acaba de establecer un servicio de alumbrado público sobre el bordo de protección de la ciudad, desde el edificio de la Unión hasta el entronque aguas abajo con la calle Rayón

No es una obra de ornato; pero constituye la más original y sensata manera de establecer un servicio público que mucho bien hace a la población.

Aparte de que acaba con una penosa costumbre de usar el bordo como defecadero público, el alumbrado ofrece una situación de seguridad decorosa y limpia.

Si los vecinos de la zona alumbrada del bordo, ayudan a los cargadores a mantener esa obra con dignidad, en el propósito que alentó a los cargadores a ponerla, puede asegurarse que paso a paso irá mejorando de aspecto esa parte de la población que vino siendo por lóbrego y asqueroso, sumamente vergonzoso.

Felíz Nacimiento

En la fronteriza urbe mexicana de Tijuana B.C.N., el día 9 de los corrientes vino al mundo con toda felicidad un robusto varoncito hijo del señor J. Cruz Angulo Othón y de su joven esposa Juana Ildelisa Larrey de Angulo.

Con ese motivo sale a Tijuana, la señora Licho Figueroa de Larrey, para conocer a su nietecito y atender a su hija en los primeros días posnatales.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad hoy miércoles a las 6 30 de la tarde, será dedicada en sufragio del alma del señor

Gilberto Ledesma Robles

Al cumplirse el novenario de su fallecimiento.

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás familiares ruegan a usted asistir este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc.; Nay., julio 19 de 1978

EDITORIAL

Solos Ante los Precios

Por GABRIEL PAZ

Ya nos han subido la luz, con un método muy original, despacito, como para que no lo notemos. Así van haciendo con todo, Las gentes que comercian con nuestras necesidades se apoyan en cualquier subida para justificar la elevación continua.

Los mexicanos ya estamos aprendiendo a comprar menos trajes y menos zapatos. Son cosas a las que se les puede estirar el uso. Y hasta si fuera necesario. gracias a nuestro clima y ayudados por las modas, podríamos ir descalzos y desnudos. Pero de la comida no se puede prescindir. Nos sucedería lo que al burro del gitano, que, bien sabido es, cuando se acostumbró a no comer, se murió sin lanzar ni un solo rebuzno de queja.

No creo que gobernantes y negociantes pretendan tener una nación de muertos o una nación de burros callados, pues antes de llegar a tales extremos nos quejaríamos y sólo Dios sabe de qué justa manera.

Tenemos la sensación de que alguien está apretando tuercas sin cesar y sin saber que las tuercas habrán de reventar.

Mientras tanto para aguantar nuestra desazón, nos cuentan que la crisis es mundial, que en todos los países se vive algo parecido, y que, dentro de unos años, nuestra situación estará solucionada.

Pero, señores de la sabiduría futura, lo que necesitamos con urgencia es resolver el problema de hoy, de ahora, de este momento.

Las amas de casas tienen que dea de comer todos los días a sus familiares, no pueden esperar hasta que pasen unos años. Ya muchas de ellas sustituyen unos alimentos por otros más baratos. Ya han borrado de su mesa diversos comestibles. Ya que empieza la gente a saber que cosas no ha de comprar porque no puede, esto es un método de lucha que todos debemos secundar: no comprar lo que nos suben abusivamente Y llegará un momento en que nada podrá ser sustituido porque todo estará caro.

¡Y otra vez surge la imagen del burro del gitano!

Estos casos se dan en familias de mexicanos que hasta ahora han podido comer bien, ¡cómo será la realidad de los que siempre han mal comido! Sería de gran utilidad que los culpables de esta situación vivieran una temporada haciendo milagros con el salario mínimo, o con menos de este salario, hay muchos que ganan sueldos de miseria.

Hasta ahora las únicas medidas tomadas han sido: liberar los precios (y así se han ido más allá de las nubes) y subir los salarios lo menos posible

Entre este desequilibrio se hallan los acaparadores e intermediarios y todos los vivillos que saben medrar en los momentos críticos, para los cuales esta gravedad crea una época de bonanza.

Aquí abajo estamos nosotros, el pueblo, solos ante el fenómeno de los precios y sus manipuladores, sin un defensor, sin una medida adecuada de seguridad sin una barrera que diga: Hasta aquí!

La Verdad de la Reforma Política de José López Portillo

Comunicreando: Servisios Editoriales

El licenciado Jesús Reyes Heroles, afirmó que la reforma política no es só'o un acto; sino un proceso que depende de todos los que practican una ideología y usan las leyes en su apoyo.

En su clara exposición, el funcionario dijo: 'Pienso que nuestro país tiene todas las excepcionales para abrir con éxito esta nueva etapa en la vida política nacional.

Así mismo quedaron instaladas las subcomisiones encargadas de estudiar las solicitudes de registro y de estudiar las tareas que competen a la propia Comisión Federal E ectoral.

Las convocatorias fueron aprobadas por unanimidad en los términos que establece la Ley de Organismos Políticos y Procesos Electorales. El texto de la primera establece que los partidos políticos que buscan su registro, condicionado al resultado de las elecciones federales de 1979, deberán presentar su solicitud dentro de un plazo que se iniciará el domingo 12 de marzo y que llegará a su culminación el día 2 de mayo.

Igualmente quedó establecido que la solicitud quedará integrada con documentación que acredita que el solicitante ha venido realizando actividades políticas permanentes durante los últimos cuatro años.

También que representa una corriente de opinión que expresa la ideología de alguna de las fuerzas sociales del país; y que los interesados reúnen condiciones de viabilidad política en el ámbito nacional

Todo lo anterior quedó de manifiesto en esa sesión de instalación de la Comisión Federal Electoral. Otros de los puntos establecid o s, es inherente a que las subcomisiones recién integradas, dictaminarán en un plazo no mayor a los 45 días a partir del 2 de mayo la aprobación o no de dichas solicitudes.

En su caso, quienes hayan obtenido el registro condicionado podrán participar en las elecciones federa l e s de 1979, en las que, de obtener un porcentaje mayor al 1.5 por ciento del total nacional de votos, quedarán registrados en forma definitiva.

Por lo que toca a las asociaciones políticas, éstas deberán presentar su solicitud ante la Comisión Federal Electoral demostrando que tienen dos años de existencia, cuando menos.

Otros requisitos que tendrán que cubrir, son el de contar con cinco mil miembros, en todo el país. Y demostrar que tienen impresos sus documentos básicos además que cuentan con una organización directiva de carácter nacional, con delegados en por lo menos diez entidades federativas.

Cabe señalar, por otra parte; que el mismo día en que el secretario de Gobernación instaló la C.F.E., solicitaron su registro el Partido del Pueblo Mexicano y el Partido Obrero Agrarista de México;

Finalmente, el llamado que emitiera el licenciado Jesús Reyes Heroles, en el sentido de actuar con toda cordura y a demostrar que hay una madurez a toda prueba para la nueva etapa de la vida política que el país ha comenzado a vivir, tiene como fin reiterar que la Reforma Política no representa solamente un acto, sino que se trata de todo un proceso que alentará la vida democrática de México;

Acción Inmediata sobre Problemática del Campo

Por JORGE BARNUEVO

Oficina Periodística Popular

El Presidente de la República ha emprendido la ejecución del vasto programa que debe determinar, ante todo y en primer término, la seguridad y la tranquilidad en el campo y, segundo lugar, el incremento de la producción de alimentos.

El Convenio de Coordinación que obligará a los treinta y dos Gobernadores de los Estados de la República, a responsabilizarse de las cuestiones inherentes a la problemática del campo, es una solución válida; llamada a desenvolverse con eficacia.

La tenencia de la tierra; el grave problema del campo mexicano va a ser afrontado directamente de manera institucional, con todas las

pasa a la cuarta

Culpan a la Banca Privada de ser Responsable a la Desocupación

El eleva lo índice de desempleo se debe a la restricción de créditos a la pequeña y mediana industria.

MEXICO, julio 16. El Congreso del Trabajo acusó a la banca privada de ser la causante de que los índices de desocupación continúen creciendo y demandó un aumento en el encaje legal, con el objeto de que el Estado cuente con recursos para alentar la creación de empleos, al aumento de salarios y la política de créditos a la pequeña y mediana industria.

Subrayó que "la restricción de créditos a la pequeña y mediana industria no sólo ha frenado el crecimiento de éstas, sino en gran medida ha propiciado que un elevado número de ellas hayan ido a la quiebra; con lo que se ha incrementado la desocupación en nuestro país".

En un extenso estudio, dado a conocer por su órgano informativo, el Congreso del Trabajo indicó que el hecho de que la captación bancaria fuese en su primer momento originada por la disminución de recursos que dejó de percibir el Estado; para la creación de obras de infraestructura y de beneficio social, impidió la generación de un mayor número de empleos; sin que la banca privada utilizara créditos para compensar la inversión.

Añadió que la ausencia de canalización de recursos al campo aceleró la emigración de campesinos a la ciudad, contribuyendo a la elevación del número de desempleados y a propiciar un aumento en el precio de los productos agropecuarios por la limitada producción, acelerando la inflación.

Subrayó que la política de

pasa a la cuarta

Peligrosa Desesperación Política de la Juventud

MEXICO, julio 16 La desesperación política de la juventud se agudiza peligrosamente y puede desembocar en el guerrillerismo o el terrorismo. advirtió el Colegio de Sociológos de México y manifestó que si los partidos no modifican su plataforma de acción y la tornan atractiva para los jóvenes; El Estado debe asumir su responsabilidad de organizar a este sector de la población que ya es mayoría en el país.

Luis Fernandez Chaves Maruete, presidente de Colegio de Sociológos, destacó el riesgo social que significa el hecho de que actualmente la juventud no cree ni agelera en los partidos políticos, no obstante que se trata de la porción más crítica de la sociedad.

Y el ex presidente del mismo organismo, Vitelio García Maldonado, expresó que el futuro de México como nación se avisora indefinido como resultado de que la juventud está desorganizada. La pervivencia de ciertos valores de nuestra sociedad será posible en la medida en que se organice a los jóvenes.

Ante esto -continuó- el problema aparente reside en quien debe organizarlos, si

pasa a la cuarta

Coordinarán Actividades de la Investigación de la Salud

GALINDO, Qro., julio 15 Al concluir los trabajos del Seminario de Investigación de Servicios de Salud, se acordó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología coordinará en lo futuro las actividades de investigación de las instituciones del sector salud y universidades, en el señalamiento de prioridades en la demanda nacional.

Se convino la creación y el mantenimiento de grupos de investigadores en el mayor número de disciplinas profesionales y en la mayoría de instituciones de enseñanza; para constituir la masa crítica de la investigación en servicios de salud, que la haga reproducible y valida científicamente para apoyar la toma de decisiones en el sector salud.

Otra de las conclusiones fue en el sentido de que la investigación de servicios en salud se convertirá en instrumento básico para el proceso información planeación, motor de cambio para lograr la congruencia y realización en las necesidades y demandas de salud.

Durante la reunión, que duró dos días y medio, se discutieron las alternativas para involucrar a las profesiones sociales, humanísticas, administrativas y matemáticas en los servicios de salud, y el papel de las instituciones de salud como el campo aplicativo para realizar el entrenamiento de investigadores en esta especialidad.

Así mismo, se cuestionaron las ventajas resultantes del desarrollo de este tipo de investigación fuera de los servicios, para evitar dogmatismo, etnocentrismo institucional y prejuicios que alteren los resultados de la investigación de los servicios de salud.

Las estrategias para el desarrollo de la investigación fueron fundamentadas en las universidades, las instituciones de salud. y el papel regulador de la acción gubernamental por los especialistas; quienes subrayaron la importancia de la formación y entrenamiento de investigadores.

También se estudió la trascendencia de los estudios costo-beneficio, resaltando el alto grado de dificultad de

pasa a la cuarta

Acción Inmediata Sobre

garantías jurídicas que son necesarias. De este modo, se va a eliminar la anarquía, la intranquilidad, las rencillas campesinas, los inconvenientes que se derivaban de las discordias entre los campesinos;

Esto constituirá un paso adelante en la vía de la seguridad y de la solución de uno de los problemas más nocivos existentes hasta hoy'. Los Gobernadores de los Estados garantizarán una auténtica seguridad jurídica en materia agraria.

Va a terminar el rezágo de los expedientes, las restituciones de tierras allí donde sea imperativo, la concesión de aguas, la ampliación de ejidos, la determinación de las propiedades inafectab'es, tanto agrícolas como ganaderas, y en general, todo lo que se relaciona con la tenencia de la tierra.

En esta forma se abre ampliamente la perspectiva para el trabajo y la producción sobre bases de seguridad garantizadas, lo que se traducirá en mayor producción de alimentos, o sea en la solución o, por lo menos, en el alivio, del grave problema del campo que pesa en este momento sobre la crisis de nuestro país.

México tiene la posibilidad concreta de producir todos los alimentos que hacen falta para satisfacer las necesidades de su población. Hemos sido capaces de producir semillas seleccionadas con las que han resuelto sus problemas otros países.

Hemos sido los promotores y debemos ser los usufructuarios de la revolución verde, lo que significaría enriquecimiento de nuestros campesinos, bienestar para sus familias, anulación de las importaciones de productos alimenticios por el país y magno beneficio en favor de la abolición o de la disminución del déficit de nuestra balanza de pagos.

Por parte de la empresa privada hay la firme decisión de marchar a la creación de una poderosa y moderna industria agrícola, que ayude a los campesinos a aprovechar mejor sus cosechas y a defender más eficazmente los precios de sus productos: La política que se inaugura en el campo esta llamada a tener un gran destino.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Que en el Juicio Ejecutivo Mercanti número 1-975, promovido por el señor ALBERTO RODRIGUEZ PADILLA en contra de J. Jesús Aragón Romero, se señalaron las once horas del día 24 de agosto para el verificativo de la audiencia de Remate del bien inmueble que a continuación se identifica:

:;;:Solar ubicado en el poblado de Gavilán Chico, que aproximadamente tiene 10 metros de frente por 25 metros de fondo y en el cual se encuentra construída una finca la cual tiene 5 metros de frente por 4 metros de ancho, muros de ladrilio quemado, casi destechado puesto que ya se cayó; piso natural, además dentro del mismo solar Ejidal tiene un servicio sanitario en malas condiciones y encontrándose en algunos árboles frutales, y;

Siendo postura legal la cantidad $7,500.00 (Siete mil quinientos pesos), menos el 20 por ciento por ser segunda almoneda.

Solicítanse postores.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., julio 5 de 1978,

El Secretario del Juzgado,
LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

Peligrosa Desespera

ello es responsabilidad de la Iglesia, los partidos políticos o el Estado, y estas entidades se disputan esa oportunidad. Pero indiscutiblemente es de incumbencia del Estado, institución cuya responsabilidad abarca a toda la sociedad, no como en el caso la Iglesia y los partidos que representan sólo a determinados sectores.

Coordinarán Actividades

éstos, así como la inoperancia para realizarlos sistemáticamente;

Se anunció que se prepara ya un nuevo seminario sobre educación para la salud, que será realizado en octubre próximo con la participación de las instituciones del sector salud y las secretarías de Educación Pública, Gobernación, universidades y CONACyT.

Se consideró que actualmente para la solución de un problema específico se hace necesaria la participación coordinada de varios sectores del Estado, pues sólo de esa forma pueden obtenerse objetivos positivos.

La participación directa tanto de los investigadores como de los administradores, que podrán tomar decisiones políticas; hará que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología pueda evaluar a cada una de estas dos áreas y actuar como gestor para obtener fondos para realizar la investigación que permita mejorar los servicios de salud en favor de los millones de mexicanos marginados.

Culpan a la

disminución a los salarios reales y el fortalecimiento del capital financiero; desarrollado con el objeto de alentar la inversión; significa también una transferencia de capitales del sector estatal a la iniciativa privada por vía del encaje legal, bajo el supuesto de que el sistema financiero los canalizará hacia la estimulación de la inversión privada;

Comité Administrador de Agua Potable

AVISO

Se hace del conocimiento de los Usuarios del Servicio de Agua Potable, que tengan adeudos con esta Administración, que se concede un último plazo hasta el 31 del mes actual, para que pasen a esta oficina, establecida en la calle 20 de Noviembre, contiguo a la Recaudación de Rentas, frente al Curato, a regularizar sus pagos.

De no cumplir este requirimiento, en el tiempo aquí señalado, este Comité se verá en la necesidad de limitar el servicio conforme a lo dispuesto por el Artículo 38 de la Ley Federal de Aguas.

Santiago Ixc., Nay., julio de 1978

LA ADMINISTRACION